

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 11 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima», CIF número A-31-005143, en virtud de escritura pública de fecha 29 de diciembre de 1986.

«Cinco millones diez mil ochocientos ochenta y siete acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.877.385 al 14.888.271, ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del día 1 de noviembre de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de marzo de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—3.977-C (22895).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Segunda opción de amortización
Bonos serie T, emisión 12 de mayo de 1983

De conformidad con las condiciones de emisión, los tenedores de bonos de esta serie podrán presentar para su reembolso la totalidad o parte de sus títulos el día 12 de mayo próximo, al cambio de 162,50 por 100.

El pago de los títulos se realizará en las oficinas del Banco emisor o en la central y sucursales del Banco Español de Crédito, por los siguientes importes líquidos:

	Pesetas
Personas físicas.....	16.250
Personas jurídicas.....	16.250
Retención 20 por 100 s/6.250 (artículo 141 R.I.S.).....	-1.250
	15.000

La presentación de títulos y facturas se hará por separado, según se trate de personas físicas o jurídicas.

Se recuerda que el tipo de amortización final de estos bonos, vencimiento 12 de mayo de 1988, se realizará al 181 por 100.

Madrid, 10 de abril de 1987.—Banco del Desarrollo Económico Español.—4.179-C (24037).

BANCO GUIPUZCOANO, S. A.

CUARTA Y QUINTA EMISIONES DE BONOS
DE TESORERÍA

Conversión en acciones Banco Guipuzcoano

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Tesorería de la cuarta emisión (diciembre 1985) y quinta emisión (noviembre 1986), que, con arreglo a las condiciones que rigen para

las mismas, podrán ejercitar su derecho de opción a convertir los bonos emitidos en acciones del Banco Guipuzcoano en la siguiente forma:

El plazo para solicitar la conversión será del 15 de abril al 14 de mayo, ambos inclusive.

De acuerdo con las condiciones publicadas en los respectivos anuncios de emisión de bonos, la conversión se efectuará en las siguientes condiciones:

a) Los bonos se valorarán a 5.000 pesetas cada uno.

b) Las acciones viejas se valorarán a 2.525,55 pesetas para el canje de los bonos de la cuarta emisión y a 2.475,55 pesetas para los bonos de la quinta emisión.

c) Con independencia de los límites establecidos originalmente para las respectivas opciones de conversión, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 1987 y con el visto bueno del Comisario de los sendos Sindicatos de Bonistas, éstos podrán canjear si lo desean hasta el importe total de los bonos que posean, en acciones del Banco Guipuzcoano.

Cuando el número de acciones que corresponda no resultase entero, se redondeará por exceso, abonando en efectivo el tenedor de los bonos el importe de la fracción correspondiente.

Todos los gastos de esta operación serán por cuenta del Banco.

Las acciones viejas que se adquieran en virtud del canje gozarán de todos los derechos políticos y económicos inherentes a las mismas.

La conversión se podrá efectuar en todas las oficinas del Banco Guipuzcoano.

San Sebastián, 14 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—4.521-C (25361).

BANCO DE SANTANDER

Bonos de Tesorería

Conforme a lo convenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de las series denominadas «7.ª Emisión-Julio 1985» y «9.ª Emisión-Junio 1986», se hace público que la cotización media de las acciones del Banco en la Bolsa de Madrid, desde el día 2 del presente mes de abril hasta el día de la fecha, es de 5.546 pesetas.

Por consiguiente, los poseedores, al día de hoy, de los bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción de conversión reconocida a su favor recibirán acciones de nueva emisión a 4.991,40 pesetas, es decir, con una baja del 10 por 100 respecto de dicha cotización media. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las solicitudes de conversión tendrán iguales derechos políticos y recibirán íntegramente los dividendos que se repartan a partir del día 1 del indicado mes de mayo a las acciones actualmente en circulación.

Santander, 16 de abril de 1987.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.—4.496-C (25340).

BANCO DE SANTANDER

Bonos de Tesorería

Conforme a lo convenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de las series denominadas «8.ª Emisión-Enero 1986» y «10.ª Emisión-Diciembre 1986», se hace

público que la cotización media de las acciones del Banco en la Bolsa de Madrid, desde el día 2 del presente mes de abril hasta el día de la fecha, es de 5.546 pesetas.

Por consiguiente, los poseedores, al día de hoy, de los bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción de canje reconocida a su favor recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación a 4.991,40 pesetas, es decir, con una baja del 10 por 100 respecto de dicha cotización media. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Santander, 16 de abril de 1987.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.—4.495-C (25339).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de Caja, serie XXV, emisión de 30 de abril de 1985. Pago de cupón

A partir del día 30 de abril corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral.....	46,25
Retención fiscal.....	9,25
Líquido a percibir por cupón.....	37,00

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 15 de abril de 1987.—El Secretario general.—1.904-12 (25343).

LANZASUIZA, S. A.

NIF A-35/082924

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Lanzasuiza, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en 35509 Costa Tegui, Lanzarote (islas Canarias), urbanización «Las Cucharas», local número 1, el día 23 de mayo de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 25 de mayo de 1987, para resolver sobre el siguiente

Orden de día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance al 1 de noviembre de 1986.

Segundo.—Modificación estatutaria.

1. Modificación del régimen de administración de la Sociedad.

2. Modificación del quórum de votación para cambios del Consejo.

3. Modificación del quórum de votación para determinados acuerdos del Consejo.

4. Modificación del quórum de votación en Juntas generales.

5. Ampliación del número de miembros del Consejo.

6. Creación del cargo de Vicepresidencia.

7. Aceptación de renunciaciones al cargo.

8. Nombramiento de nuevos Consejeros.

9. Otorgamiento de poder especial.

Primero.-Propuesta de aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los saldos de las cuentas de actualización, según Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1981, a capital. Ampliación de capital y número de acciones y modificación de Estatutos, en su caso.

Tercero.-Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente Ejecutiva del ejercicio 1986.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1987.-El Vicepresidente primero, Estanislao González Alayón.-4.505-C (25355).

YENTILE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Rectificación: Advertidos errores en la publicación del «Boletín Oficial del Estado» número 92, del pasado viernes 17 de abril de 1987, se proceden a subsanar:

Primero.-La Junta a celebrar, será la Junta general ordinaria de accionistas, ejercicio de 1986.

Segundo.-En el orden del día donde se habla del Consejo de Administración, quiere hablarse de la gestión social.

Tercero.-Las referencias al ejercicio 1985/1986, se refieren al ejercicio de 1986.

Cuarto.-En el estudio y aprobación, en su caso, de los beneficios obtenidos, queremos decir: Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios.

Seseña, 21 de abril de 1987.-El Administrador, Luis Ureña Miguel.-4.514-C (25357).

PUNTI BLOND, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 14 de mayo de 1987, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en la calle de Mallorca, número 283, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Informe censor de cuentas.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Cambio del domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 6 de abril de 1987.-El Administrador, Juan Manuel Aloy Font.-1.909-5 (25362).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo día 10 de mayo de 1987, a las once treinta horas en primera convocatoria, y a las doce en segunda convocatoria, en el Palacio de Saldañuela, carretera Burgos-Soria, Sarracín (Burgos), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Relación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.-Intervención de la Presidencia.

Tercero.-Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1986, previo conocimiento de los informes de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.

Cuarto.-Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto de Obras Sociales de 1986, presupuesto para el año 1987 y creación de nuevas obras sociales.

Quinto.-Designación de los censores que han de integrar la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Burgos, 14 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Arribas Moral.-4.494-C (25338).

INMOBILIARIA GRUCOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 19 de mayo de 1987, a las once horas, en el domicilio social (ronda de los Tejares, 32, 2.º) en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día 20 de mayo de 1987, si procediera, en segunda convocatoria, una y otra con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Nombramiento de Administrador único y delegación de facultades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 3 de abril de 1987.-El Administrador único, Francisco Cámara Bueno.-4.219-C (24101).

MODA DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de mayo, a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 12, de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas Censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.176-C (24035).

COMPañIA VITIVINICOLA DEL SOMONTANO, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido por los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social (avenida de la Independencia, número 8, noveno C, Zaragoza), en primera

convocatoria, el día 8 de mayo de 1987, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 9, a idéntica hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ampliación del capital social y consecuente modificación de los Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 7 de abril de 1987.-Los Administradores.-1.619-D (24809).

BUCLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de mayo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle Juan Bravo, 12, de esta capital, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.177-C (24036).

ERNESTO BAUMANN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Roda, sin número, Vic, el día 18 de mayo del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 19, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1986.

Segundo.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vic, 2 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Andrés Colomer Munmany.-4.212-C (24059).

LANZASUIZA, S. A.

NIF A-35/082924

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Lanzasuiza, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en 35509 Costa Tegui, Lanzarote (islas Cana-

rias), urbanización «Las Cucharas», local número 1, el día 23 de mayo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 25 de mayo de 1987, para resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.—designación de accionistas censores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los poseedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta, estén inscritos en el Libro de Socios como titulares de las mismas.

Los accionistas que no asistan personalmente podrán delegar su representación en otra persona mediante escrito dirigido al Presidente y con carácter especial para esta Junta.

Costa Teguse (Lanzarote), 12 de marzo de 1987.—El Consejo de Administración.—P. O., el Secretario del Consejo, Winfried Krieg.—4.500-C (25353).

ELECTRAS REUNIDAS DEL CENTRO Y ORIENTE DE ASTURIAS, S. A. (ERCOA, S. A.)

OVIEDO

*Emisión de obligaciones 2 de mayo de 1972,
cuarta serie*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de la citada emisión que todas las que aún siguen en circulación quedan amortizadas en el próximo día 2 de mayo de 1987, dejando desde esa fecha de devengar intereses. En consecuencia, los titulares de las referidas obligaciones percibirán 9.975 pesetas que corresponden al título amortizado, una vez deducidas 25 pesetas de impuestos. Esta operación se podrá hacer efectiva a partir del 2 de mayo de 1987, entregando para ello los títulos amortizados.

Asimismo tendrán a su disposición, también a partir del 2 de mayo de 1987, el importe del cupón número 30, por un líquido de 362,50 pesetas para el obligacionista, una vez deducidas 49,43 pesetas de impuestos.

Oviedo, 7 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.824-8 (24083).

DIARI DE GIRONA (Los Sitios)

...Por el presente y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las cinco de la tarde del próximo día 14 de mayo en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Girona, sita en avenida Jaime I, número 46, de esta ciudad. La Junta general deliberará sobre el siguiente

Orden del día

a) Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1986. Aplicación de sus resultados.

b) Informe sobre la marcha económica de la Sociedad y previsiones de futuro.

c) Ampliación de capital, en su caso, y propuesta de convertir los préstamos de los accionistas en capital social; ello de acuerdo a lo convenido en su día. Consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

d) Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en cuanto a la transmisibilidad de las acciones, dando al mismo una nueva redacción.

e) Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1987 y de interventores para la firma del acta que deberá extenderse según las prescripciones legales.

f) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente, se prevé la segunda convocatoria para el día siguiente y a la misma hora y lugar.

Se convoca la reunión de acuerdo a lo previsto en los artículos 53, 58 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 9, 10, 12 y 15 y demás aplicables de los Estatutos sociales.

Girona, 31 de marzo de 1987.—Ricardo Llapart Tharrats.—1.539-D (24062).

INMOBILIARIA GERONA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el local social, calle Juan Maragall, número 12, bajos, para el próximo día 7 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 8 de mayo próximo, a las doce horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Cese y elección de Consejeros.

Quinto.—Análisis situación actual y perspectivas de la Sociedad.

Sexto.—Acordar sobre rectificación de titularidad de acciones acordada en acta del 20 de enero de 1984 de José Cruz Quintana.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Gerona, 14 de abril de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Jesús López-Dóriga Oller.—4.507-C (25356).

ESTRATIFICADOS ANDALUCES, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en camino de Atarfe, sin número, Maracena (Granada), el día 8 de mayo de 1987, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración al haber cumplido dos de sus miembros el tiempo que marca la Ley.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Maracena, 8 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.710-D (25337).

CARBONICA MURCIANA, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar Junta general ordinaria en el domicilio social, a las once horas del día 12 de mayo de 1987, en primera

convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, con el orden del día que se indica a continuación:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.—Aplicación de resultados, en vista de dicho Balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Murcia, 6 de abril de 1987.—Angel Valdelomar Montes, Secretario del Consejo.—4.479-C (24336).

JOAQUIN VALERO, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (avenida Región Valenciana, número 7), en primera convocatoria, el próximo día 4 de junio, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 5 de junio, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.—Aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ibi, 16 de marzo de 1987.—El Consejero delegado, Rafael Serralta Eixeres.—1.262-D (24022).

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Con la intervención del Letrado asesor, conforme a lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza de Velarde, número 5, el día 13 de mayo de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al siguiente día 14, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Gestión social, Memoria, Balance y Cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1986 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la Ley de 17 de julio de 1951.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Santander, 11 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José López-Muñiz González-Madroño.-4.206-C (24058).

ESTELA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social.

En el caso de no concurrir el número de accionistas necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Pasajes, 6 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.825-8 (24084).

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil derivada del uso y circulación de vehículos de motor del Parque Móvil de la «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima».

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca a licitación pública, por el sistema de concurso, para la contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil derivada del uso y circulación de los vehículos de motor del Parque Móvil de esta Empresa.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma, calle de Alcántara, número 24, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, antes de cumplirse quince días laborables hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día del indicado plazo.

Madrid, 21 de abril de 1987.-2.180-A (25344).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha: 22 de mayo de 1987, a las doce treinta horas, en primera convocatoria.

23 de mayo de 1987, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Auditorio A.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Autorizar al consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o

varias veces, en la oportunidad que decida, sin previa consulta a la Junta general, hasta el límite máximo de 5.332.500.000 pesetas, mitad del capital nominal de la Sociedad, dentro del plazo de cinco años, de acuerdo con el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pudiendo asimismo el Consejo de Administración acordar que las acciones a emitir se desembolsen íntegramente en efectivo o parcial o totalmente con cargo a toda clase de reservas de libre disposición de la Sociedad o de las procedentes de primas de emisión o de la actualización de los valores de los activos fijos materiales, creando, emitiendo y poniendo en circulación, por el precio y demás condiciones que tenga por conveniente, las correspondientes acciones ordinarias por un valor nominal de 500 pesetas cada una e introduciendo las modificaciones que el nuevo capital imponga al presente artículo 3.º de los Estatutos; autorizando, igualmente, al Consejo para solicitar se incluyan en contratación pública y cotización oficial y calificada las acciones que se emitan, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta general de 21 de mayo de 1982, que, previamente caducada, será objeto de anotación registral para hacer constar su extinción.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir con los requisitos y límites que señalen las disposiciones legales vigentes y previas las autorizaciones preceptivas, obligaciones o bonos, en títulos simples, amortizables en metálico o total o parcialmente convertibles por acciones de la propia Sociedad, en una o varias emisiones y en las condiciones que el propio Consejo considere oportunas.

En su consecuencia, ampliación del capital social en la cuantía necesaria para atender, en su caso, a las peticiones de conversión de las obligaciones o bonos emitidos en virtud de este acuerdo, cuando éstas se produzcan, delegando en el Consejo de Administración la ejecución de dicho acuerdo y facultándole para señalar las fechas y condiciones accidentales de cada una de las ampliaciones necesarias.

Cuarto.-Dejar sin efecto, en la parte todavía no utilizada, la autorización conferida por la Junta general de accionistas de 21 de marzo de 1986, para la emisión de bonos.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para solicitar la contratación pública y la cotización oficial, así como la condición de cotización calificada de los títulos que se emitan en virtud de las emisiones y ampliaciones de capital que constituyen los puntos 2.º y 3.º del presente orden del día.

Sexto.-Ratificar los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración sobre la solicitud de admisión a cotización en las Bolsas Oficiales de Comercio de los bonos convertibles simples serie B y de las acciones emitidas para cubrir la primera conversión de dichos bonos.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1987.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 100 o más acciones de la Sociedad o por agrupación con otros accionistas, los que juntos reúnan como mínimo este número y confíen su representación a uno de ellos.

La aprobación del acuerdo sobre los puntos 2.º y 3.º exige la concurrencia a la Junta de señores accionistas que representen el capital desembolsado en la proporción que establece el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el 16 de los vigentes Estatutos de la Sociedad.

Expedición de tarjetas: Se facilitarán en los Bancos y Entidades depositarias de los títulos o en el domicilio social, paseo de la Alameda de Osuna, número 50.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace

constar que el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición legal y de la presente convocatoria.

Nota importante: Dado el alto quórum que se precisa para poder adoptar los acuerdos contenidos en los puntos 2.º y 3.º en primera convocatoria, y por la experiencia de años anteriores, probablemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 1987, según se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por anuncio en prensa.

Madrid, 20 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Durán Tovar.-1.905-12 (25351).

PANIFICADORA VICH, SOCIEDAD ANONIMA

VIC (BARCELONA)

Carretera de Roda, sin número

Se convoca Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas de esta Compañía mercantil, que se celebrará en el local social el sábado día 13 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el lunes día 15 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance y Cuentas del ejercicio económico del pasado año de 1986. Acuerdos complementarios.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico del corriente año de 1987.

Tercero.-Fijación del número de Consejeros. Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración y, en su caso, dimisión, cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros. Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vic, 1 de abril de 1987.-El Consejo de Administración, el Presidente, José Vilá Llobet.-4.181-C (24039).

NOTARIA DE DON MIGUEL ESTELLA GARBAYO

Subasta pública

Don Miguel Estella Garbayo, Notario de Barberá del Vallés,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue el procedimiento ejecutivo extrajudicial, al amparo de los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y 234, 235 y 236 de su Reglamento, a instancia de «Ortiplás, Sociedad Anónima», contra «Sonic, Sociedad Anónima», sobre reclamación de crédito hipotecario, y se ha acordado sacar a pública subasta el bien que más abajo se reseñará, señalándose para la celebración de la misma las doce horas del día 8 de junio próximo, en mi estudio, sito en el paseo Doctor Moragas, 187, 1.º 3.ª, de Barberá del Vallés, con las prevenciones siguientes:

Primera.-Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en mi Notaría, al efecto, una cantidad equivalente al 10 por 100 del tipo fijado.

Segunda.-La certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, está de manifiesto en mi Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes

anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.-Servirá de tipo para subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de 55.000.000 de pesetas, y que no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo.

Cuarta.-Igualmente se hace saber que, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se fija como fecha para la segunda subasta las doce horas del día 29 de junio próximo, en mi citado Estudio, sirviendo de tipo para la misma el mismo que en la primera subasta.

Bien que se saca a subasta

Porción de terreno, sito en Barberá del Vallés, de 1.896 metros 900 decímetros cuadrados, de los que sólo son edificables 882 metros cuadrados. Dentro de dicha porción se halla construida una nave industrial que consta de planta baja, con una superficie construida de 882 metros cuadrados, y un altillo de 148 metros 57 decímetros cuadrados.

Referencia registral: Tomo 2.193, libro 237 de Barberá del Vallés, folio 175, finca número 13.185, inscripción 5.ª del Registro de la Propiedad de Sabadell.

Barberá del Vallés, 8 de abril de 1987.-4.184-C (24041).

LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las trece horas de los días 20 ó 21 de mayo próximos, en primera o segunda convocatoria, para el examen y aprobación de cuentas, gestión social del ejercicio de 1986, nombramiento de Censores de cuentas y analizar la situación económica de la Sociedad, adoptando, en su caso, los acuerdos precisos.

Bejar, 10 de abril de 1987.-El Administrador.-4.174-C (24033).

ALMENDRERA MEDITERRANEA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria a los socios, en el local social, el día 20 de mayo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Reparto de beneficios del ejercicio 1985.

Segundo.-Modificar el artículo 8 de los Estatutos.

Villarreal, 10 de abril de 1987.-El Director Gerente, Alfredo Monfort Tomás.-4.187-C (24043).

RUAVIEJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca por el presente anuncio a todos los accionistas de la Entidad mercantil «Ruavieja, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en los locales de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela, sitios en la Rúa Nueva, 44, 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y gestión social, concernientes al ejercicio económico del año 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1987.

La presente convocatoria ha sido acordada en reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 13 de marzo de 1987.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Fenollera García.-4.227-C (24109).

EDITORA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle Conflent, número 1, el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986 y su aplicación.

Segundo.-Examen y censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 1987.-El Consejero Delegado, Jaime Canudas Martínez.-4.196-C (24050).

ARIDOS Y AGLOMERADOS DE PLASENCIA, S. A.

(ARAPLASA)

Reducción de capital

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 5 de junio de 1985, por unanimidad, acordó reducir el capital social de 63.300.000 pesetas hasta 56.100.000 pesetas, mediante la anulación de las acciones números 5.111 a la 5.810, adquiridas por la Sociedad para amortizarlas, y la anulación de las acciones números 6.311 a la 6.330, ambas inclusive, con el consentimiento expreso de los titulares de las mismas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Plasencia a 27 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arturo López Gamonal.-1.432-D (23650).

y 3.ª 22-4-1987

TRANS-LOGAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 5 de junio de 1985, por unanimidad se tomó el acuerdo de fusionarse, por absorción, en la Sociedad anónima «Aridos y Aglomerados de Plasencia, Sociedad Anónima», previa disolución de aquélla y su traspaso a ésta,

en bloque, de su patrimonio social. Los socios de la Sociedad absorbida tendrán los mismos derechos y obligaciones que los de la absorbente y recibirán una acción de ésta por cada diez de aquélla.

Plasencia a 27 de febrero de 1987.-Rafael López Gamonal, Presidente del Consejo de Administración.-1.641-D (23653).

y 3.ª 22-4-1987

CIESA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su reunión celebrada con carácter universal el día 12 de febrero de 1987, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social de la Sociedad en 16.500.000 pesetas, mediante el correspondiente reintegro a los accionistas.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.084-C (23597).

y 3.ª 22-4-1987

EREBUS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del próximo mes de mayo a las dieciocho horas en el domicilio social, avenida Marqués de Argentera, número 27, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Administrador para formar parte del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con cinco días de anticipación.

De no reunirse el quórum, tendrá lugar la Junta en segunda convocatoria el siguiente día 29 en el mismo local y hora.

Barcelona, 10 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.230-C (24111).

SISTEMAS AF, S. A.

Dividendo activo

En ejecución del acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 31 de marzo de 1987, se va a proceder al pago del resto del dividendo activo correspondiente al ejercicio 1986, a las acciones números 1 a 1.200.000, ambas inclusive, y con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del dividendo.....	82,50
Retención fiscal a cuenta del 20	
por 100.....	16,50
Líquido por acción.....	66,00

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 1 de mayo de 1987, en «Banco Urquijo Unión», central de Valores, Gran Vía, número 4, de Madrid, mediante estampillado de los títulos.

Los Bancos depositarios y presentadores de nuestras acciones deberán justificar el dividendo mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 13 de abril de 1987.-4.380-C (24838).